

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22558 MADRID

EDICTO

Don Emilio José Zornoza Arana, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid

ANUNCIA

Que por auto de fecha 20/05/2019 se dictó auto de declaración y conclusión del presente concurso Lodispack Servicios Logísticos, S.L., con CIF: B-79272209, cuyo número de procedimiento es 808/2019, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 21 de mayo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Emilio José Zornoza Arana.

ID: A190029848-1